EVALUACIÓN TÉCNICA

Etapa evaluación de documentos:

En nuestra condición de comité técnico designado por el ordenador del gasto de la entidad y, conforme lo dispuesto en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, se procedió a realizar la verificación de las ofertas presentadas en el proceso de selección que a continuación se relaciona, así:

DATOS DEL PROCESO	
No.	MC-CMC-CBA-0015-2026
OBJETO	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA - SEDE MOSQUERA (LOTE 1: AULAS MÓVILES Y LOTE 2: VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y MOTOCICLETAS)"
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	MINIMA CUANTÍA
OFERTAS PRESENTADAS	**PARA LOTE 1 Y 2 OFERTAS.** 1. DIESEL PLANET LABORATORY S.A.S

LOTE 1 y 2

CRITERIOS PARA EVALUAR

1. **Infraestructura del taller.**
2. **Ubicación geográfica.**
3. **Repuestos.**
4. **Servicios mínimos para prestar.**
5. **Tiempos de Servicios y Mantenimiento.**
6. **Seguimiento.**
7. **Prioridad en la atención.**
8. **Manejo del vehículo.**
9. **Mantenimiento preventivo y correctivo.**
10. **Garantía en tiempo para los mantenimientos y reparaciones realizadas.**
11. **Criterios para mano de obra.**

DESARROLLO DE LA VERIFICACIÓN

OFERENTE EVALUADO 1.

PROPONENTE	DIESEL PLANET LABORATORY S.A.S
NIT	900.661.400-3
REPRESENTANTE LEGAL	ALBERTO GONZALEZ NAVARRETE
IDENTIFICACIÓN	C.C.79.538.858

1. **Infraestructura del taller.**

 El proponente CUMPLE con el requisito de infraestructura. Con la documentación inicial y la subsanación presentada, se verifica que cuenta con el taller ubicado a menos de 6 km de Mosquera, con los puestos de trabajo exigidos y los espacios requeridos (lavado, laboratorio de inyección, montallantas, oficinas, latonería, pintura, etc.), todos en área cerrada, techada y con seguridad 24/7.

2. **Ubicación geográfica:**

 El proponente CUMPLE con el requisito de ubicación geográfica, al aportar todos los documentos exigidos para inmuebles en arriendo, incluyendo el contrato, certificado de tradición, identificación del arrendatario y cámara de comercio. La ubicación del taller está dentro del perímetro urbano del municipio de Mosquera y se considera de fácil acceso.

3. **Repuestos.**

 El proponente CUMPLE con el requisito técnico relacionado con repuestos. Tras la revisión de los documentos en la subsanación se verificó que el proveedor certifica de forma literal que los repuestos a suministrar serán nuevos, genuinos de la marca respectiva, no usados, remanufacturados ni repotenciados, tal como lo exige el pliego.

4. **Servicios mínimos para prestar.**

 El proponente CUMPLE completamente con este requisito. La certificación incluye de forma literal todos los compromisos exigidos como servicios mínimos a prestar, con aceptación explícita por parte del representante legal.

5. **Tiempos de Servicios y Mantenimiento.**

 El proponente CUMPLE con el requisito técnico de “Tiempos de Servicios y Mantenimiento”, ya que acepta de forma literal cada uno de los ítems exigidos.

6. **Seguimiento.**

 El proponente CUMPLE con el requisito de “Seguimiento”, dado que acepta de forma literal y completa todas las condiciones establecidas.

7. **Prioridad en la atención.**

 El proponente CUMPLE con el requisito técnico de “Prioridad en la atención”, ya que lo acepta de forma literal en el documento CERTIFICACIÓN OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS NECESARIAS.pdf.

8. **Manejo del vehículo.**

 El proponente CUMPLE con el requisito técnico de “Manejo del vehículo”, al certificarlo de forma literal en el documento CERTIFICACIÓN OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS NECESARIAS.pdf.

9. **Mantenimiento preventivo y correctivo.**

 El proponente CUMPLE con el requisito técnico de “Mantenimiento preventivo y correctivo”, ya que acepta todos los puntos de forma literal en el documento CERTIFICACIÓN OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS NECESARIAS.pdf.

10. **Garantía en tiempo para los mantenimientos y reparaciones realizadas.**

 El proponente CUMPLE con el requisito técnico de “Garantía en tiempo para los mantenimientos y reparaciones realizadas”, al aceptarlo de forma literal en el documento CERTIFICACIÓN OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS NECESARIAS.pdf.

11. Criterios para mano de obra.

El proponente CUMPLE con el requisito técnico de “Criterios para mano de obra”, aceptando todos los puntos de forma literal en el documento CERTIFICACIÓN OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS NECESARIAS.pdf, y evidenciando mediante las fotografías adjuntadas en la OFERTA TÉCNICA.pdf que los puestos de trabajo cumplen con las condiciones físicas requeridas (cerrados y cubiertos completamente).

CONCLUSIÓN

PROVEEDOR	OBSERVACIONES
1.DIESEL PLANET LABORATORY S.A.S	CUMPLE.

Elaborado: Diego Leonardo Jimenez Tellez 